PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CTO. CO1.PCCNTR.8149790 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE/ JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8149790
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN PARA APRENDICES DE PROGRAMAS DE FORMACION FIC Y REGULAR DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	08/08/2025
FECHA DE INICIO	20/08/2025
PLAZO INICIAL	1 mes
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27/09/2025
RAZÓN SOCIAL	KIMBERLY CAROLINA SUAREZ
CC o NIT	1118202333
NOMBRE DEL R/L	KIMBERLY CAROLINA SUAREZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1118202333
LUGAR DE EJECUCIÓN	Ciudad de Yopal - Casanare, en el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, Carrera 19 No. 36-68 Barrio Aerocivil.
VALOR INICIAL	SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($64.425.350)
FORMA DE PAGO	El SENA cancelará al contratista en UN (1) UNICO, de acuerdo con la entregada a satisfacción de los bienes objeto del presente contrato.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4925 del 14/01/2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	189725 del 12/08/2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($75.785.200,00)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	27/09/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	$0
VALOR TOTAL EJECUTADO	SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($75.785.200,00)
SUPERVISOR	LEVIS CERPA RUIZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	VILMA EDILIA GALVIS CHAPARRO
MODIFICACIÓN NRO. 01 **Ref. CO1.CTRMOD.20254411**	Fecha de la suscripción: 19/09/2025 Fecha de aprobación de pólizas: 23/09/2025 Se prorroga el contrato por el término de ocho (8) días, contado a partir del 20/09/2025 y hasta el 27/09/2025 y, se adiciona el contrato por el valor de $11.359.850,00
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	4925 del 14/01/2025
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	189725 del 12/08/2025

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del Contrato CO1.PCCNTR.8149790, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1- Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	SÍ	Acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor
2- Cumplir con las especificaciones técnicas presentes en el estudio de mercado y garantizar la ejecución del contrato, cumpliendo estrictamente con las características técnicas de conformidad con el presente documento.	SÍ	Acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor. Informe de actividades del contratista con registro fotográfico

3- Todos los elementos que entregará el contratista deberán ser nuevos, de primera calidad y libres de defectos, cumpliendo las especificaciones técnicas correspondientes, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	SÍ	Acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor.
4- La entrega de los bienes se realizará según programación acordada con el supervisor del contrato.	SÍ	La entrega fue acordada con el contratista a través de comunicación telefónica.
5- Los elementos ofertados deberán contener y cumplir las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en cada uno de los ítems en las calidades y cantidades señaladas y debe ajustarse a las necesidades de la entidad.	SÍ	Acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor.
6- El transporte, fletes, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el Proveedor, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.	SÍ	Acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor.
7- Informar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	N/A	No se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la debida ejecución del contrato
8- Los elementos se deben entregar máximo dos (2) días hábiles posteriores a la solicitud por parte del supervisor del contrato.	SÍ	Acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor. Informe de actividades del contratista con registro fotográfico
9- Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización o invitación a cotizar los cuales hacen parte vinculante del contrato.	SÍ	Acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor. Informe de actividades del contratista con registro fotográfico
10-Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con	N/A	No se solicitaron cambios de elementos

especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el contratista no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.		
11-El Proveedor seleccionado se obliga a sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.	SÍ	Documento equivalente a la factura
12- Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor.	SÍ	-
13- Constituir las garantías exigidas y adecuarlas cuando la Entidad lo requiera.	SÍ	La contratista constituyó garantía de cumplimiento No. BY-100055385
14- Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este.	SÍ	La contratista amplió garantía de cumplimiento No. BY-100055385 Anexo 1
15- Presentar los informes correspondientes para la formalización y legalización del pago, así como los que el supervisor del contrato solicite	SÍ	La contratista presentó informe de actividades y demás documentos para pago
16- Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales si es del caso, tributos de ley y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar esa paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	SÍ	La contratista presentó planilla de seguridad social 9489378100 y 9491796746.
17- Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al Supervisor del contrato.	N/A	No se presentaron novedades durante la ejecución del contrato.
18- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones	SÍ	--
19- Garantizar la confidencialidad de la información	SÍ	--

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

CUMPLIMIENTO: Por el veinte (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y un (01) año más.

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS: Por el veinte (20 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 12 meses más.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	BY-100055385		
CERTIFICADO O ANEXO	Anexo 0		
FECHA EXPEDICIÓN	12/08/2025		
FECHA APROBACIÓN	13/08/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	08/08/2025	13/09/2026	$12.885.070,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	08/08/2025	13/09/2026	$12.885.070,00

En atención a lo señalado en el modificatorio No. 01, Referencia SECOP CO1.CTRMOD.20254411 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	BY-100055385		
CERTIFICADO O ANEXO	Anexo 1		
FECHA EXPEDICIÓN	23/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	24/09/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	08/08/2025	27/09/2026	$15.157.040,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	08/08/2025	27/09/2026	$15.157.040,00

3.2 Cumplimiento del objeto

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento al objeto y las obligaciones contractuales, así como a las especificaciones técnicas de los materiales de formación de mecánica y soldadura, estipuladas en el numeral 2.6. del ESTUDIO PREVIO,

cumpliendo con las condiciones técnicas, de calidad, cantidad y económicas, según contrato CO1.PCCNTR.8149790 de 2025.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

- **Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo**

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1- Allegar relación del personal previo al ingreso a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.	SÍ	El contratista presentó planilla de seguridad social
2- El oferente debe allegar Soporte de entrega de elementos de protección personal del personal que realice descargue de los productos.	SÍ	Persona natural independiente sin personal a cargo
3- El contratista debe allegar soportes de capacitación, inducción y reinducción en especial levantamiento manual de cargas del personal que realice el descargue de los productos.	SÍ	Persona natural independiente sin personal a cargo

- **Obligaciones ambientales del contratista**

N/A

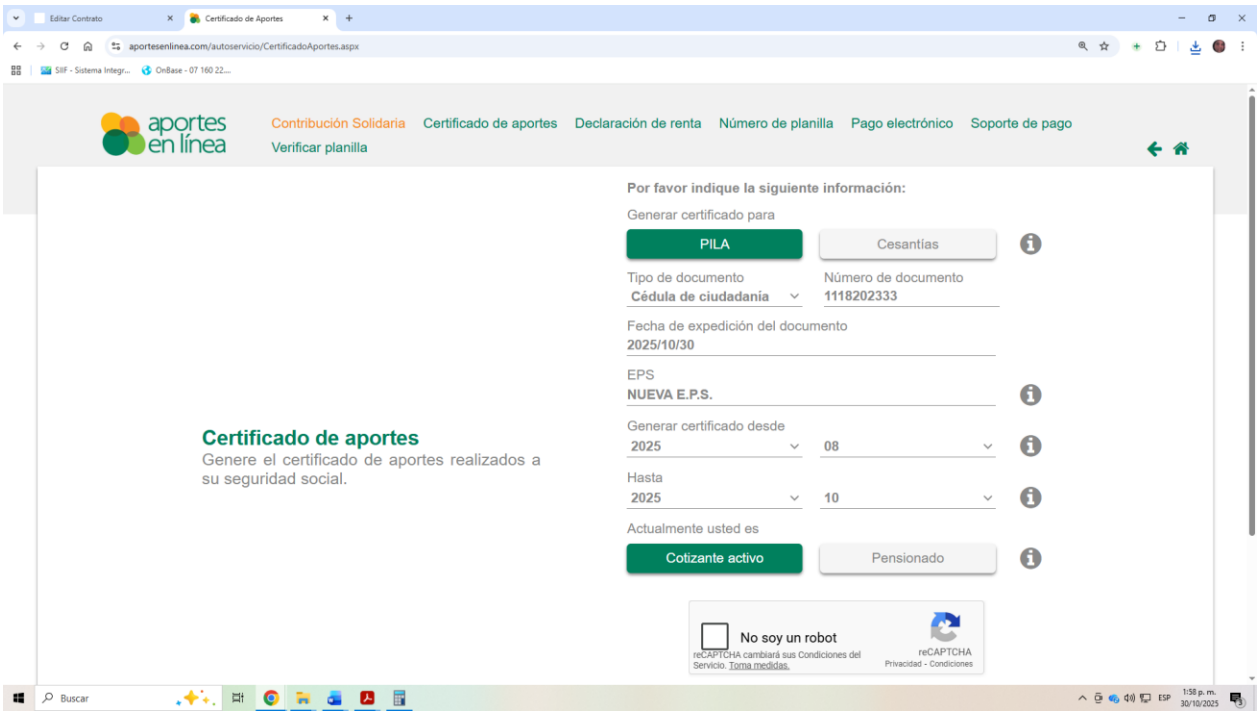
3.4 Multas y sanciones

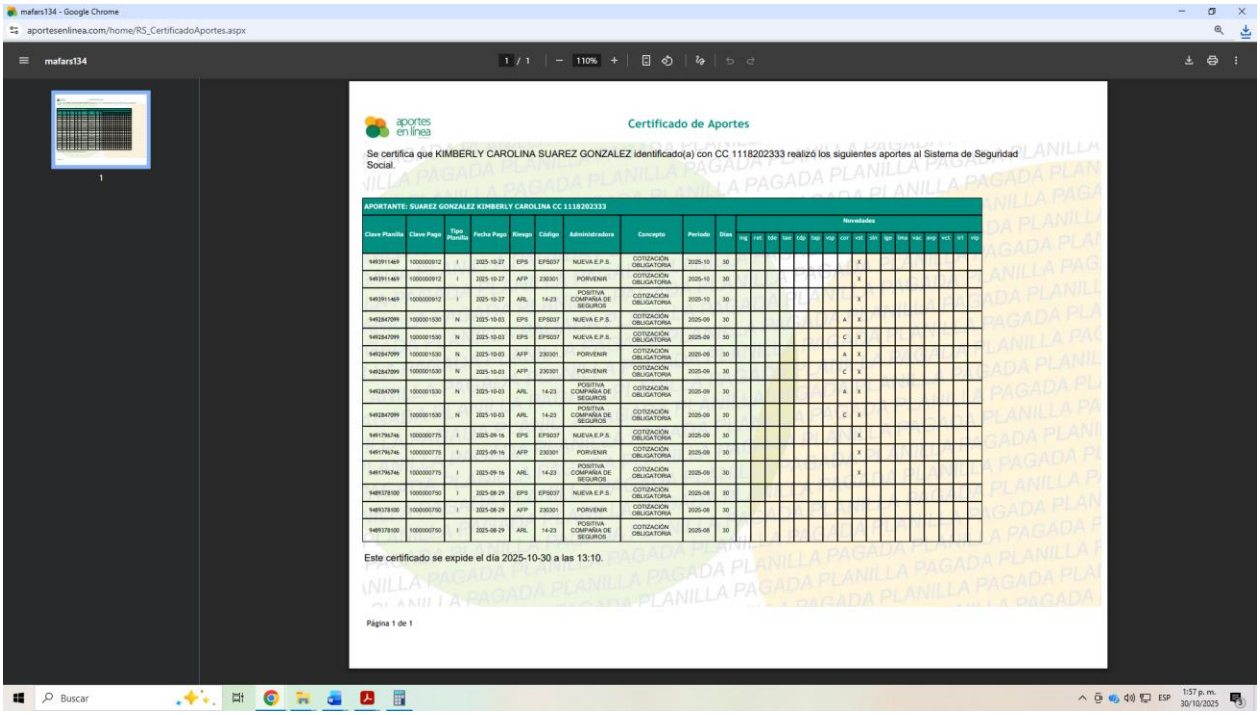
De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 06 de octubre de 2025, KIMBERLY CAROLINA SUÁREZ GONZÁLEZ identificada con cédula de ciudadanía 1.118.202.333, en calidad de contratista persona natural, certifica que se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL. Se adjunta planilla de pago 9489378100, 9491796746 y 9492847099 meses de agosto y septiembre.

Se realizó la validación de las planillas:


aportesenlinea.com/autoservicio/CertificadoAportes.aspx
aportes en línea
Contribución Solidaria
Certificado de aportes
Declaración de renta
Número de planilla
Pago electrónico
Soporte de pago
Verificar planilla
Por favor indique la siguiente información:
Generar certificado para
PILA
Cesantías
Tipo de documento
Cédula de ciudadanía
Número de documento
1118202333
Fecha de expedición del documento
2025/10/30
EPS
NUEVA E.P.S.
Generar certificado desde
2025
08
Hasta
2025
10
Actualmente usted es
Cotizante activo
Pensionado
Certificado de aportes
Genere el certificado de aportes realizados a su seguridad social.
No soy un robot
reCAPTCHA cambiará sus Condiciones del Servicio. Toma medidas.
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones


mafars134 - Google Chrome
aportesenlinea.com/home/RS_CertificadoAportes.aspx
mafars134
Certificado de Aportes
Se certifica que KIMBERLY CAROLINA SUAREZ GONZALEZ identificado(a) con CC 1118202333 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.
APORTANTE: SUAREZ GONZALEZ KIMBERLY CAROLINA CC 1118202333
Este certificado se expide el día 2025-10-30 a las 13:10.
Página 1 de 1

3.6 Designación de la supervisión
Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 08 de agosto a LEVIS CERPA RUIZ.

3.7 Liquidación del negocio jurídico
Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: El presente contrato no será objeto de liquidación debido a que el mismo no cumple con los requisitos legales establecidos para el efecto, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 60 de la ley 80 de 1993.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD
No aplica.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados
Teniendo en cuenta la forma de pago pactada en numeral 2.12 del ESTUDIO PREVIO, no se han realizado pagos al contratista.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 64.425.350,00
Adición del negocio jurídico	$ 11.359.850,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$75.785.200,00
Valor ejecutado	$75.785.200,00
Valor pagado	$ 0,00
Valor por pagar	$75.785.200,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Pagar al contratista la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($75.785.200,00).

Para constancia se firma el 30 de octubre de 2025

LEVIS CERPA RUIZ
Supervisor del contrato

Elaboró: Vilma Edilia Galvis Chaparro
Apoyo a la supervisión del contrato

Revisó: Jenny Mildred Jiménez Fonseca
Profesional Salud y Seguridad en el Trabajo

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que KIMBERLY CAROLINA SUAREZ GONZALEZ identificado(a) con CC 1118202333 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: SUAREZ GONZALEZ KIMBERLY CAROLINA CC 1118202333

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9493911469	1000000912	I	2025-10-27	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30									X								
9493911469	1000000912	I	2025-10-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30									X								
9493911469	1000000912	I	2025-10-27	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30									X								
9492847099	1000001530	N	2025-10-03	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30								A	X								
9492847099	1000001530	N	2025-10-03	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30								C	X								
9492847099	1000001530	N	2025-10-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30								A	X								
9492847099	1000001530	N	2025-10-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30								C	X								
9492847099	1000001530	N	2025-10-03	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30								A	X								
9492847099	1000001530	N	2025-10-03	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30								C	X								
9491796746	1000000775	I	2025-09-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30									X								
9491796746	1000000775	I	2025-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30									X								
9491796746	1000000775	I	2025-09-16	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30									X								
9489378100	1000000750	I	2025-08-29	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	
9489378100	1000000750	I	2025-08-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	
9489378100	1000000750	I	2025-08-29	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	

Este certificado se expide el día 2025-10-30 a las 13:10.